

## EL PRESIDENTE DE LA CIUDAD PRETENDE UTILIZAR TAMBIEN LA PLANTILLA DE LA CIUDAD PARA COLOCAR A PERSONAS DE SU CONFIANZA.

**La Federación de Servicios Públicos de UGT quiere denunciar ante la opinión pública la intolerable actitud adoptada por el Gobierno de la Ciudad que pretende extender su delirante política de nombramientos de altos cargos, asesores y personal eventual hacia la propia plantilla de funcionarios de la Ciudad**

En una plantilla muy mermada por las bajas producidas por jubilaciones durante estos años que no han sido repuestas y nos ha llevado a que los servicios esenciales como los de servicios sociales, menores, mayores, servicios de emergencias y en general todos los servicios de la Ciudad, estén bajo mínimos en temas de personal y en muchos casos atendidos por personas sin la cualificación mínima necesaria pertenecientes al convenio de colaboración social y planes de empleo de forma totalmente ilegal, el Gobierno de forma ofensiva hacia los empleados públicos de la Ciudad y sus representantes llevó ayer a la Mesa General de Negociación la propuesta de creación de una plaza de ingeniero de caminos, canales y puertos y la provisión de puesto de trabajo de oficial mayor

Estas dos propuestas que constituyen una falta de respeto hacia el conjunto de empleados públicos de la Ciudad, además de una clara ilegalidad, fueron rebatidas contundentemente por la Unión General de Trabajadores en la Mesa en la cual anunciamos y nos ratificamos en ello que en el preciso instante en que el Consejo de Gobierno apruebe cualquiera de estas dos propuestas, nos personaremos ipso facto en el Juzgado de lo Penal para presentar una querrela criminal contra los promotores, cooperadores necesarios y partícipes, encabezados, por supuesto, por el Presidente de la Ciudad, por la comisión de un presunto delito de prevaricación.

Independientemente a todo ello, la UGT informa públicamente que ya hemos denunciado en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo el carrusel apoteósico y disparatado de nombramientos en cargos de confianza, ya que el Señor Vivas entiende que la Autonomía de Ceuta consiste en nombrar a troche y moche a todo el que se le antoje, gastándose el presupuesto de la Ciudad en mantener a un ejército de personas de su confianza. Y, por supuesto, desde la Unión General de Trabajadores no vamos a tolerar que esta política de nepotismo la traslade también a la plantilla de la Ciudad.

Es más, y como prueba de lo que decimos, en el mismo instante en que el Consejo de Gobierno apruebe tanto la plaza de ingeniero de caminos como la provisión del puesto de oficial mayor, acudiremos además de al juzgado de lo penal, al notario en donde haremos constar las personas que van a "aprobar" esas plazas como prueba de que todo se reduce a un paripé para colocar a dos personas como funcionarios de la Ciudad con retribuciones escandalosas.

Por último solicitamos a todos los grupos de la oposición que en aras de la transparencia e higiene democrática se manifiesten sobre estas querrelas si están en desacuerdo con las tropelías del Gobierno del Señor Vivas.